



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN DE EVALUACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMA TICA	S.A. (+)	S.A. (-)			
VALIDO PARA TODOS LOS ÓRGANOS										
1	RECURSOS IMPUGNATIVOS (RECONSIDERACIÓN O APELACIÓN) Dispositivo Legal Ley Nº 27444 - Art. 113º, 207º al 211º	1 Recurso designado al funcionario o dependencia ante quien se dirige 2 Identificación de la resolución impugnada 3 Acompañar medios probatorios que sustentan el recurso de ser el caso 4 Firma del letrado 5 DNI del titular o documento que acredite su representación 6 Derecho de trámite - Recurso de reconsideración - Recurso de apelación	Gratuito Gratuito	Gratuito Gratuito		30 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Gerencia Alcalde	Reconsideración dirigido a la Gerencia Apelación Alcalde
SECRETARIA GENERAL										
2	EXPEDICIÓN DE COPIAS SIMPLES O CERTIFICADAS Dispositivo Legal D.S.Nº 072-2003-PCM - Art. 2º, 6º, 7º, D.S.Nº 043-2003-PCM - Art. 7º, 8º, 11º, 13º y 20º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Pago por hoja reproducida	0.0087%	0.30		7 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Secretaría General	Apelación Gerencia Municipal
3	CONSTANCIA DE EXPEDIENTE EN TRAMITE Dispositivo Legal Ley Nº 27444 - Art. 55º numeral 3	1 Solicitud simple fundamentada sustentando legitimo interés 2 Pago por derecho de trámite	0.61%	21.05		15 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Secretaría General	
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS										
4	RECLAMOS CONTRA ORDENES DE PAGO Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 52º D.S.Nº135-99-EF- Art. 136º,137º,143º, 151º y 153º y sus modificatorias	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde que acredite lo invocado 2 Acreditar pago previo total de la deuda reclamada para ordenes de pago 3 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 4 Recurso con firma de abogado habilitado	Gratuito	Gratuito		180 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Gerencia Administración Tributaria y Rentas	Apelación Tribunal Fiscal
5	RECLAMOS CONTRA RESOLUCIONES DE DETERMINACION O MULTAS TRIBUTARIAS Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 52º D.S.Nº135-99-EF- Art. 136º,137º,143º, 151º y 153º y sus modificatorias	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde que acredite lo invocado 2 Acreditar pago previo total de la deuda no reclamada de ser el caso, 3 Acreditar pago total de la deuda reclamada cuando la presentación del recurso es extemporáneo 4 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 5 Recurso con firma de abogado habilitado	Gratuito	Gratuito		180 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Gerencia Administración Tributaria y Rentas	Apelación Tribunal Fiscal
6	RECLAMOS CONTRA MULTAS ADMINISTRATIVAS Dispositivo Legal Ley Nº 27444	1 Recurso con firma de abogado 2 Presentar documento que acredite lo invocado u otros similares de ser el caso 3 Poder de representación en caso de ser persona jurídica	0.78%	26.91		30 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Gerencia Administración Tributaria y Rentas	Reconsideración Gerencia de Administración Tributaria y Rentas Apelación Gerencia Municipal
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS UNIDAD DE REGISTRO TRIBUTARIO Y ASESORIA AL CONTRIBUYENTE										
7	DECLARACIÓN JURADA DE AUTOVALUO (inscripción) Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 70º Ley Nº 27444 - Art. 115º D.S.Nº156-EF-2004 - Art. 14º	1 Formulario de declaración jurada de autovaluo (01 juego HR-PU) 2 Copia fedateada de la documentación sustentatoria que acredite la condición de propiedad y/o transferencia (escritura pública, minuta, contrato de compra-venta, partida de defunción, constancia de posesión, etc.). 3 Documento de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante	0.26%	8.97	X			Unidad de Desarrollo Tributario y Asesoría al Contribuyente	Unidad de Desarrollo Tributario y Asesoría al Contribuyente	



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACION DE EVALUACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMATICA	S.A. (+)	S.A. (-)			
		<ul style="list-style-type: none"> * Plazo : hasta el último día hábil del mes febrero del año siguiente de producida la transferencia. * Formulario de declaración jurada de autovaluo por cada predio adicional - PU 	0.07%	2.42						
8	DECLARACIÓN JURADA DE AUTOVALÚO (Descargo) Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 70º Ley Nº 27444 - Art. 115º D.S.Nº156-EF-2004 - Art. 14º	<ol style="list-style-type: none"> 1 Declaración jurada de autovalúo, formulario HR 2 Copia fedateada de la documentación sustentatoria que acredite la transferencia y/o modificación (escritura pública, minuta, contrato de compra-venta, partida de defunción, etc) 3 Documento de representatividad: Persona Natural <ul style="list-style-type: none"> - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica <ul style="list-style-type: none"> - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante * Plazo: hasta el último día hábil del mes siguiente de producido la transferencia 	0.13%	4.49	X			Unidad de Desarrollo Tributario y Asesoría al Contribuyente	Unidad de Desarrollo Tributario y Asesoría al Contribuyente	
9	RECTIFICACIÓN DE DATOS EN EL REGISTRO TRIBUTARIO Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 70º Ley Nº 27444 - Art. 115º D.S.Nº156-EF-2004 Art. 14º	<ol style="list-style-type: none"> 1 Formulario de declaración jurada de autovaluo (01 juego HR-PU) según el caso 2 Documentos probatorios de las modificaciones 3 Documento de representatividad: Persona Natural <ul style="list-style-type: none"> - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica <ul style="list-style-type: none"> - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 	0.26%	8.97	X			Unidad de Desarrollo Tributario y Asesoría al Contribuyente	Unidad de Desarrollo Tributario y Asesoría al Contribuyente	
10	DEDUCCIÓN A PENSIONISTAS (50 UIT DEL IMPUESTO PREDIAL) Dispositivo Legal D.L.Nº 776 -Art. 19º Para mantener el beneficio deberá presentar anualmente hasta el último día hábil del mes febrero: certificado de supervivencia	<ol style="list-style-type: none"> 1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde según formulario 2 Copia fedateada de resolución que acredite su condición de pensionista 3 Documento que acredita la condición de propiedad (escritura pública, minuta, contrato de compra - venta) 4 Copia fedateada de última boleta de pago de pensión 5 Copia fedateada de documento de identidad 6 Declaración jurada de única propiedad 	0.19%	6.56		15 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Unidad de Desarrollo Tributario y Asesoría al Contribuyente	Reconsideración Gerencia de Administración Tributaria y Rentas Apelación Tribunal Fiscal
11	INAFECCIÓN PREDIAL Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 70º Ley Nº 27444 - Art. 142º D.S.Nº156-EF-2004 -Art. 17º y 27	<ol style="list-style-type: none"> 1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Copia fedateada del documento que acredite la propiedad 3 Acreditar la categoría descrita en la norma, la propiedad del predio y de corresponder el de no ejercer actividades con fines de lucro. 4 Declaración jurada de no realizar actividades lucrativas, los que están prevista en los incisos c,d,e,f,h del artículo17º de D. L. 776 5 Documento de representatividad: Persona Natural <ul style="list-style-type: none"> - Copia fedateada de documento de identidad del comprador - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica <ul style="list-style-type: none"> - Copia fedateada de poder vigente del comprador - Copia fedateada de documento de identidad del representante 6 Pago por derecho de trámite 	0.25%	8.63		30 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Unidad de Desarrollo Tributario y Asesoría al Contribuyente	Reconsideración Gerencia de Administración Tributaria y Rentas Apelación Tribunal Fiscal
12	INAFECCIÓN DE ARBITRIOS Dispositivo Legal Ordenanza 231- MDSMP	<ol style="list-style-type: none"> 1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Copia fedateada del documento que acredite la propiedad 3 Acreditar la categoría descrita en la norma, la propiedad del predio y de corresponder el de no ejercer actividades con fines de lucro. 4 Documento de representatividad: Persona Natural <ul style="list-style-type: none"> - Copia fedateada de documento de identidad del comprador - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica <ul style="list-style-type: none"> - Copia fedateada de poder vigente del comprador - Copia fedateada de documento de identidad del representante 5 Pago por derecho de trámite 	0.25%	8.63		30 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Unidad de Desarrollo Tributario y Asesoría al Contribuyente	Reconsideración Gerencia de Administración Tributaria y Rentas Apelación Tribunal Fiscal
13	DEDUCCIÓN DEL 50% EN LA BASE IMPONIBLE DEL PREDIO RUSTICO Y MONUMENTO HISTÓRICO Dispositivo Legal	<ol style="list-style-type: none"> 1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde según formulario 2 Copia fedateada de documento que acredite el uso 3 Documento de representatividad: 	0.25%	8.63		30 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Unidad de Desarrollo Tributario y Asesoría al Contribuyente	Reconsideración Gerencia de Administración Tributaria y Rentas



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMATICA	S.A. (+)	S.A. (-)			
	Ley Nº 27972 - Art. 70º Ley Nº 27444 - Art. 142º Ley Nº 27972 - Art. 70º	Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante								Apelación Tribunal Fiscal
14	CONSTANCIA DE INAFECTACIÓN AL IMPUESTO DE ALCABALA Dispositivo Legal D.S. Nº 156-EF-2004 Art. 25º, 27º, 28º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Copia fedateada de documento que acredite la propiedad 3 Documento de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad del comprador - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente del comprador - Copia fedateada de documento de identidad del representante 4 Pago por derecho de trámite	0.47%	16.22		5 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Unidad de Desarrollo Tributario y Asesoría al Contribuyente	Reconsideración Gerencia de Administración Tributaria y Rentas Apelación Tribunal Fiscal	
15	CONSTANCIA DE ENCONTRARSE REGISTRADO COMO CONTRIBUYENTES DE PREDIOS Dispositivo Legal Ley Nº 27444 - Art. 107º D.S. Nº 156-EF-2004 Art. 68º inciso b.	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Acreditar la condición del titular del predio 3 Documento de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 4 Pago por derecho de trámite	0.41%	13.30		5 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Unidad de Desarrollo Tributario y Asesoría al Contribuyente		
16	DUPLICADO MECANIZADO DE LA DECLARACIÓN JURADA DE AJOTVALUO Dispositivo Legal Ley Nº 27444 - Art. 107º D.S. Nº 156-EF-2004 Art. 68º inciso b.	1 Acreditar la condición del titular del predio 2 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 3 Pago por derecho de trámite Por cada anexo	0.26% 0.13%	8.44 4.22	x		Unidad de Desarrollo Tributario y Asesoría al Contribuyente	Unidad de Desarrollo Tributario y Asesoría al Contribuyente		
17	AUTORIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 69º y 70º D.S. Nº 156-EF-2004 Art. 54º, 56º, 57º, 58º y 59º * Las solicitudes deberán ser presentadas en un plazo no menor de tres días previo al evento	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde según formato de declaración jurada 2 Certificado de inspección técnica previa a espectáculos públicos por defensa civil 3 Documentos de representatividad: Persona Natural Copia fedateada de documento de identidad Carta poder en caso de representación Persona Jurídica Copia fedateada de poder vigente Copia fedateada de documento de identidad del representante 4 Copia fedateada del contrato de alquiler y otro que acredite el uso del local 5 Resolución - oficio de calificación del INC de ser el caso 6 Certificado de autorización del APDA o derecho de autor APDAYC 7 Presentación del integro del boletaje para el sellado - de ser el caso. 8 Copia de Licencia de Funcionamiento de establecimiento de ser el caso. 9 Constancia de autorización de las entidades correspondientes (PNP, Gobernatura distrital, Municipalidad Metropolitana de Lima) 10 Pago por derecho de trámite	1.20%	38.94		15 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Unidad de Desarrollo Tributario y Asesoría al Contribuyente	Reconsideración Gerencia de Administración Tributaria y Rentas Apelación Gerencia Municipal	
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS UNIDAD DE RECAUDACIÓN Y CONTROL										
18	DEVOLUCIÓN, COMPENSACIÓN Y TRANSFERENCIA POR PAGOS INDEBIDOS O EN EXCESO Dispositivo Legal Ley Nº 27444 - Art. 207º numeral 2	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Documentos sustentatorios originales y/o copia fedateada de recibos de pago realizado en exceso o indebidamente 3 Documentos de representatividad:	Gratuito	Gratuito		30 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Unidad de Recaudación y Control	Reconsideración Gerencia de Administración Tributaria y Rentas	



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMATICA	S.A. (+)	S.A. (-)			
	D.S Nº 135-99-EF-Art.38º, 39º, 40º, 42º, 43º y sus modificaciones	Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante								Apelación Gerencia Municipal
19	SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO TRIBUTARIO Y NO TRIBUTARIO Dispositivo Legal D.S Nº 135-99-EF-TUO- Art. 36º y 92º Ord. Nº 53-MDSMP- modificado por Ord. Nº 107-/MDSMP	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Pago de la cuota inicial 3 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 4 Para deuda mayor a 3 UIT: Presentar garantías según reglamento 5 Pago por derecho de trámite	0.16%	5.52	x			Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Unidad de Recaudación y Control	Reconsideración Gerencia de Administración Tributaria y Rentas Apelación Gerencia Municipal
20	CONSTANCIA DE NO ADEUDO Dispositivo Legal D.S. Nº 135-99-EF TUO - Art. 92º y sus modificatorias D. Leg. Nº 776 - Art. 68º *La presente constancia se emitirá cuando el contribuyente no registre deuda pendiente alguna con la Administración Tributaria	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Documento que acredite la titularidad del predio para el periodo solicitado 3 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 4 Pago por derecho de trámite (hasta 4 años consecutivos)	0.25%	8.63			10 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Unidad de Recaudación y Control	
21	SOLICITUD DE CANJE DE DEUDA POR BIENES Y SERVICIOS Dispositivo Legal Ord. Nº 043-2003-MDSMP * Se deberá cumplir con lo indicado en los artículos 7º y 8º de la Ord. Nº 043-2003-MDSMP	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 3 Declaración jurada de reconocimiento de deuda y compromiso de pago mediante canje de deuda 4 Declaración jurada de incapacidad económica y/o insolvencia o falta de liquidez 5 Documentación sustentatoria de posibilidad de pago 6 Declaración jurada que el bien y/o servicio se entregará en optimas condiciones 7 Documento que sustente la titularidad de los bienes y/o servicios (título, minuta, declaración de fábrica etc.) 8 Descripción de los bienes y/o servicios a ser canjeados 9 Pago por derecho de trámite	0.97%	33.47			30 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Alcaldía	
22	PRESCRIPCIÓN DE DEUDA TRIBUTARIA Dispositivo Legal D.S. Nº 135-99-EF TUO, Art. 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante	Gratuito	Gratuito			30 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Gerencia de Administración Tributaria y Rentas	Reconsideración Gerencia de Administración y Rentas Apelación Tribunal Fiscal



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMÁTICA	DE EVALUACIÓN				
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS										
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA										
23	INSPECCIÓN OCULAR A SOLICITUD DEL CONTRIBUYENTE PARA ASPECTOS TRIBUTARIOS Dispositivo Legal Ley N° 27444 - Art. 106° y 107° D.S N° 156-2004-EF-Art. 68° inc b	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Documentos que acrediten la propiedad 3 Documentos que acredite la antigüedad del predio (Declaratoria de fábrica y en caso de no contar declaración jurada) 4 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 5 Pago por derecho de trámite (hasta 4 años consecutivos)	1.56%	53.82		5 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Unidad de Fiscalización Tributaria	
GERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA										
24	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN COACTIVA Dispositivo Legal Ley No. 26979 - Art. 16° y 31° Ley No. 28165 - Art. 1° Ley No. 28892 - Art.31° D.S. 069-2003/EF - D.S 036-2001/EF	1 Solicitud dirigida a Ejecutoria Coactiva 2 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 3 Acompañar medios probatorios fedateadas que sustente el peltorio 4 Pago por derecho de trámite	1.00%	34.50		8 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Ejecutor Coactivo	
25	INTERPOSICIÓN DE TERCERÍA DE PROPIEDAD Dispositivo Legal Ley No. 26979, Art. 20° y 36° Ley No. 28165 - Art. 20° D.S. 069-2003/EF - D.S 036-2001/EF	1 Solicitud dirigida a Ejecutoria Coactiva 2 Documento público u otro documento que acredite fehacientemente la propiedad de los bienes antes de haberse trabado la medida cautelar 3 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 4 Pago por derecho de trámite	0.63%	21.74		8 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Ejecutor Coactivo	
GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA										
26	INSCRIPCIÓN, RECONOCIMIENTO Y/O REGISTRO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA COMUNIDAD Dispositivo Legal Ley N° 27972 - Art. 84° numeral 84.2.2; 113°, 116° Ley N° 27444 - Art. 29°, 30°, 41°, 46° Ord. N°. 191-98-MML Art.10°,11°,14°,15°,16°,17°, 18°,20°, 22° y 24° Ord. N°. 151-2005-MDSMP - Art. 9° al 11°,14°,17° al 20°,22° al 25° y 34°	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Acta de fundación o de constitución (fedateada) 3 Estatuto y acta de aprobación (fedateada) 4 Acta de elección del órgano directivo (fedateada) 5 Nómina de los miembros del órgano directivo 6 Plano de ubicación 7 Copia de DNI de los miembros de la directiva 8 Pago por derecho de trámite	0.16%	5.52		15 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Gerencia de Participación Ciudadana	Reconsideración Gerencia de Participación Ciudadana Apelación Alcalde
27	RENOVACIÓN, RATIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DE JUNTAS DIRECTIVAS DE ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD Dispositivo Legal Ley N° 27972 - Art. 112°, 113°, 116° Ley N° 27444 - Art. 29° y 30°. Ord. N°. 151-2005-MDSMP - Art. 9° al 11°,14°,17° al 20°,22° al 25°, 31° inciso C, 34° Ord. N°. 191-98-MML Art.10°,11°,14°,15°,16°,17°, 18°,20° y 22°.	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Acta de asamblea general de modificación, renovación y ratificación (fedateada) 3 Convocatoria a la asamblea general (fedateada) 4 Padrón de socios actualizado 5 Pago por derecho de trámite 6 02 fotos t/carné de los miembros de la directiva	0.16%	5.52		15 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Gerencia de Participación Ciudadana	Reconsideración Gerencia de Participación Ciudadana Apelación Alcalde



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMÁTICA	DE EVALUACIÓN S.A. (+) S.A. (-)				
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO										
DIVISIÓN DE HABILITACIONES URBANAS Y CATASTRO										
28	APROBACIÓN DE HABILITACIÓN URBANA NUEVA Y VENTA GARANTIZADA DE LOTES CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA Dispositivo Legal Ley Nº 26878 - Art. 4º D.A. Nº 079-2005-MML- Art. Nº 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º y 15º R.M.658-97-MTC/15.01 R.N.E normas GH 010 HG 020	1 Solicitud dirigida al Alcalde en formulario Nº 1 (R.M. 658-97-MTC/15,01) 2 Copia literal de dominio de registro de predio (menor a 30 días) 3 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 4 Certificado de zonificación y vías expedido por la Municipalidad de Lima 5 Plano de ubicación 1/500 y localización a escala 1/10,000 con coordenadas geográfica UTM DATUM PSD56 (2 copias y 1 copia digitalizada en dwg en CD) 6 Declaración jurada de reserva de áreas de los aportes reglamentarios. 7 Memoria descriptiva (2 juegos) 8 Plano de lotización contendrá: perímetro, diseño de lotización (escala 1/500 ó 1/1000) con curvas de nivel cada metro con coordenadas UTM, manzanas, aceras bermas con indicación de vías y habilitaciones colindantes, cuadro de áreas y aportes reglamentarios, nomenclatura de vías indicar con número, secciones viales (escala 1/200 detalle de rampas (escala 1/25), (2 copias y 1 copia digitalizada en dwg en CD). 9 La documentación técnica (memoria descriptiva y planos) deberán estar firmados por el Ing. Civil o Arq. Colegiado acreditado con boleta de habilitación del colegio correspondiente y por el representante legal o propietario. 10 Factibilidad de servicios de agua y desagüe y electrificación otorgado por empresas prestadoras de servicios. 11 Comprobante de Pago a) Gastos Administrativos y derecho de trámite b) Inspección ocular y precalificación - Hasta 3 hectáreas - más 3 a 5 hectáreas - más de 5 hectáreas c) Por revisión de proyecto (Comisión Técnica) valido por 2 revisiones de supervisiones d) Supervisión y control de obra (por hectárea) CASOS PARTICULARES Y/O ESPECIALES (requeridos por la C.T.E.H.U) a Planeamiento integral(*) b Estudio de impacto ambiental, aprobado c Declaración jurada con firma legalizada ante notario público referente a inexistencia de feudatarios o informe de la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural de inexistencia de feudatarios (*) d Constancia de no existencia de acequias de regadío en el plano por habilitar expedida el Ministerio de Agricultura o plano de proyecto de canalización aprobado por el Ministerio de Agricultura (*) e Informe de Ministerio de Agricultura referente a comunidades agrícolas o campesinas(*) f Informe de Defensa Nacional: áreas reservadas (*) g Informe del Instituto Nacional de Cultura: áreas reservadas (*) h Informe del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) (*) i Carta fianza a favor de la municipalidad por valor de las obras con vigencia mínima de seis meses (para venta garantizada) (*)				60 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Alcalde	Reconsideración Alcalde
			25.00%	862.50						
			91.00%	3,139.50						
			109.00%	3,760.50						
			121.00%	4,174.50						
			60.00%	2,070.00						
			15.00%	517.50						



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACION DE EVALUACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMA TICA	DE EVALUACION S.A. (+)	S.A. (-)			
29	APROBACION DE HABILITACION URBANA EJECUTADA Y AUTORIZACION DE EJECUCION DE OBRAS Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 79º numeral 3.6.1 Ley Nº 27444 - Art. 35º Ley N26878, modificada con Ley Nº 27135 - Art. 5º D.S.010-2005-VIVIENDA R.M.658-97-MTC/15.01 Ord. 836-MML D.A Nº 079 05-MML RNE Norma GH 020, Cap. V	1 Solicitud dirigida al Alcalde en formulario Nº 3 (RM. 658-97 MTC/15.01) 2 Copia literal de dominio de registro de predio (menor a 30 días) 3 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Juridica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 4 Declaración jurada en la que conste que las obras han sido ejecutadas suscrita por el representante o titular y el profesional responsable. 5 Plano de ubicación 1/500 y localización a escala 1/10,000 con coordenadas geográficas UTM DATUM PSD56 (2 copias y una copia digitalizada DWG en CD) 6 Memoria descriptiva (2 juegos) 7 Declaración jurada de la reserva de los aportes reglamentarios 8 Plano de lotización contendrá: perímetro, diseño de lotización (escala 1/500 ó 1/1000) con curvas de nivel cada metro con coordenadas UTM, manzanas, aceras, bermas, con indicación de vías y habilitaciones colindantes, cuadro de áreas y aportes reglamentarios, nomenclatura de vías indicar con número, secciones viales (escala 1/200) detalle de rampas (escala 1/25), (2 copias y 1 copia digitalizada en DWG en CD) 9 Plano catastral actualizado 10 La documentación técnica (memoria descriptiva y planos) deberán estar firmados por el Ing. Civil o Arq. Colegiado acreditado con boleta de habilidad del colegio correspondiente y por el representante legal o propietario. 11 Comprobante de pago a Gastos administrativos y derecho de trámite b Inspección ocular y precalificación - Hasta 3 hectáreas - + de 3 a 5 has - + de 5 has c Por revisión de proyecto (C.T.E.H.U) valido por 2 sesiones CASOS PARTICULARES Y/O ESPECIALES (requerido por la C.T.E.H.U) a Planeamiento integral (*) b Estudio de impacto ambiental aprobado (*) c Declaración jurada con firma legalizada ante notario público referente a inexistencia de feudatarios o informe de la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural de inexistencia de feudatarios (*) d Certificado de precios arancelarios – CONATA (*) e Plano de acequias por el Ministerio de Agricultura f Informe Defensa Nacional: áreas reservadas (*) g Informe Instituto Nacional de Cultura: áreas reservadas h Informe del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) (*) i Plano e informe del Ministerio de Transportes Comunicaciones, Vivienda y construcción (Proyecto especial periférico norte) (*) si fuera el caso.	25.00%	862.50		60 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Alcalde	Reconsideración Alcalde
30	MODIFICACION DE PROYECTOS APROBADOS DE HABILITACION URBANA Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 79º 3.6.1 Ley Nº 27444 - Art. 35º Ley N26878 - Art. 4º y 5º R.M.658-97-MTC/15.01 D. A Nº 079 05-MML RNE	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Título de propiedad del terreno inscrito en los Registros Públicos y/o copia de dominio vigente (expedición menor a 30 días calendario) 3 Planos de lotización originalmente aprobado (copia fedateada) 4 Copia fedateada de la resolución de habilitación urbana aprobada 5 Proyecto modificado de lotización (ubicación, trazado, lotes, etc) (2 juegos) 6 Pago por derecho de trámite a) Gastos administrativos y derecho de trámite b) Inspección ocular y precalificación - Hasta 3 hectáreas - + de 3 a 5 has - + de 5 has c) Por revisión de proyecto (C.T.E.H.U) valido por 2 sesiones d) Supervisión y control de obra 7 Pago de liquidación y valorización de los déficit de aportes reglamentarios 8 La documentación técnica (memoria descriptiva y planos de proyecto modificado de estar firmados por el Ing Civil o Arq. Colegiado acreditado con boleta de habilitación del colegio correspondiente y el representante legal o propietario.	25.00%	862.50		60 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Alcalde	Reconsideración Alcalde



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACION DE EVALUACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMATICA	S.A. (+)	S.A. (-)			
31	RECEPCIÓN DE OBRAS DE HABILITACIÓN URBANA Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 79º 3.6.1 Ley Nº 27444 - Art. 35º Ley N26878 - Art. 4º Numeral 2 D. A. Nº 079 05-MML D.S.010-2005- VIVIENDA R.M.658-97-MTC/15.01	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde y formulario Nº 2 (RM. 658-97 MTC/15.01) 2 Plano de replanteo de obras de pavimentación y de ornamentación de parques cuando corresponda. 3 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 4 Copia de cartas de conformidad de obras emitidas por las empresas o entidades prestadoras de los servicios públicos y los planos certificados. 5 Declaración jurada suscrita por las personas antes indicadas, señalando que las obras han sido ejecutadas y culminadas cumpliendo con las normas técnicas vigentes . 6 Memoria descriptiva (3 juegos) 7 Copia certificada de las constancias de haber pagado su redención por déficit aportes reglamentarios de ser el caso. 8 Copia de resolución y proyecto de habilitación urbana aprobados (estudios preliminares o proyecto definitivo o habilitación urbana) 9 Pago por derecho de trámite a) Gastos administrativos y derecho de trámite b) Inspección ocular y precalificación - Hasta 3 hectáreas - + de 3 a 5 has - + de 5 has c) Por revisión de proyecto (C.T.E.H.U) valido por 2 sesiones	25.00%	862.50		30 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Alcalde	Reconsideración Alcalde
32	RESELLADO POR PLANO DE HABILITACIÓN URBANA APROBADA Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 79º 3.6.1 Ley Nº 26878 - Art. 4º y 5º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 3 Pago por derecho de trámite 4 Copia por cada plano adicional (firmado por el Ing Civil ó Arq y propietario o representante legal.	1.50%	51.75		10 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Habilitaciones Urbanas y Catastro	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
33	LEVANTAMIENTO DE CARGAS POR PAGO DE DÉFICIT DE APORTES (*) DE SER EL CASO Y CUANDO LAS NORMAS LO REQUIERAN Dispositivo Legal Ley Nº 27444 Art. 35º D.S. 035-2006 VIVIENDA - Art. 34º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Planos replanteados de ser el caso 3 Copias autenticadas de los planos de la fábrica inscrita 4 Copia fedateada de la ficha registral en la que se indique las cargas. 5 Otros documentos que acrediten el levantamiento de cargas 6 Pago por derecho de trámite 7 Comprobante de pago por derecho de revisión - C.A.P (0,05%V.O) de ser el caso	15.00%	517.50		20 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Habilitaciones Urbanas y Catastro	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
34	VISACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PLANOS DE LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS PARA TRAMITE DE HABILITACIÓN URBANA Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 79º numeral 3.6 Ley Nº 27444 - Art. 35º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Pago por derecho de trámite 3 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 4 Título de propiedad, inscrito en los Registros Públicos, máximo 30 días-vigencia 5 Plano perimétrico con indicación de colindancia y medidas perimétricas 6 Memoria descriptiva 7 Plano de ubicación con coordenadas UTM DATUM PSD56 (escala 1/10,000) 8 Certificado de habilitabilidad del profesional (Ingeniero o Arquitecto) 9 Acta de minuta, acuerdo entre las asociaciones colindantes y/o programas de vivienda comunales y que su representante posea personería jurídica y mandato de vigencia 10 Plano catastral expedido por la SUNARP 11 Plano de parcelas del PETT. (escala 1/10,000), con indicador del sector	15.00%	517.50		15 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Habilitaciones Urbanas y Catastro	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMATICA	S.A. (+)	S.A. (-)			
35	AUTORIZACION O VISACION DE PLANOS PARA INICIAR O CONTINUAR TRAMITE PARA ACCEDER A SERVICIOS DE AGUA, ALCANTARILLADO Y ELECTRIFICACION Dispositivo Legal Ord. Nº 229º-2007-MDSMP - Anexo A	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Sr. Alcalde Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante Ficha de terreno matriz donde se ubica la organización social Constancia de posesión por cada lote integrante de la lotización Copia de plano de lotización debidamente firmado por Arq. ó Ing Civil colegiado y propietario (2 juegos) Memoria descriptiva (2 juegos) Declaración jurada de lotización cumpliendo con lo dispuesto por el Plan Urbano aprobado y la Ord. Nº 341-MML y sus modificatorias. Declaración jurada comprometiéndose a concluir con el proceso de habilitación urbana en el término de 180 días calendario. Pago por derecho de trámite 	7.25%	249.99		30 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Alcalde	Reconsideración Alcalde
36	SUB-DIVISION DE LOTE URBANO SIN CAMBIO DE USO Y SIN OBRAS COMPLEMENTARIAS Dispositivo Legal Ley Nº 27972	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Alcalde Pago por derecho de trámite Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante Certificado de zonificación y vías, expedido por la MML (vigencia no mayor a 30 días) Título de propiedad a nombre del solicitante Plano de ubicación 1/500 y localización a escala 1/10,000 con coordenadas geográficas UTM y plano de subdivisión a escala 1/200 y memoria descriptiva copia digital de formato DWG en CD Constancia de suficiencia y servicios otorgado por sedapal y edelnor Copia fedateada del recibo de pago a SERPAR 	15.00%	517.50		30 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Habilitaciones Urbanas y Catastro	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
37	CONSTANCIA DE NUMERACION MUNICIPAL DE FINCA Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 79º numeral 3,4 D.S.Nº 007-85-VC	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Sr. Alcalde Documento que acrediten la propiedad y/o posesión del inmueble Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante Pago por derecho de trámite incluido inspección ocular (por puerta exterior o interior) 	1.88%	64.86		10 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Habilitaciones Urbanas y Catastro	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
38	CERTIFICADO DE NUMERACION MUNICIPAL DE FINCA Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 79º numeral 3,4 D.S.Nº 007-85-VC	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Sr. Alcalde Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante Pago por derecho de trámite por puerta exterior y/o interior Documentos que acrediten la propiedad inscrito en la SUNARP. Copia de declaratoria de fábrica, de ser el caso. 	1.88%	64.86		10 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Habilitaciones Urbanas y Catastro	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
39	AUTORIZACION PARA APERTURA DE PUERTAS Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 79º numeral 3,6 D.S.Nº 007-85-VC	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Sr. Alcalde Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación 				10 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Habilitaciones Urbanas y Catastro	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMÁTICA	S.A. (+)	S.A. (-)			
		Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 3 Pago por derecho de trámite 4 Documentos que acrediten la propiedad y/o posesión del inmueble 5 Croquis de ubicación 6 Pago por cada puerta adicional	2.50%	86.25						Gerencia Municipal
40	CERTIFICADO DE CÓDIGO CATASTRAL Y/O NEGATIVO CATASTRAL Dispositivo Legal Ley N° 27972 - Art. 79º numeral 3,3 D.S No 002-89-JUS	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 3 Plano de ubicación 4 Pago por derecho de trámite - Zona residencia - Zona rústica	1.25%	43.13		10 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Habilitaciones Urbanas y Catastro	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
41	CERTIFICADO DE HABITABILIDAD, INHABILIDAD O FINCA RUINOSA Dispositivo Legal Ley N° 27972 - Art. 73º, 79º y 93º Ley N° 27444 Art. 35º	1 Solicitud simple dirigida al Sr. Alcalde 2 Copia del documento que acredite la propiedad con linderos y medidas perimétricas 3 Plano de independización 4 Informe técnico de un Ing. Civil o Arquitecto indicando el estado de conservación del predio, con boleta de habilitación del profesional responsable. 5 Pago por derecho de trámite (por unidad de vivienda) 6 Pago por cada vivienda adicional	2.34%	80.73		20 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Habilitaciones Urbanas y Catastro	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
42	CERTIFICADO DE JURISDICCIÓN Dispositivo Legal Ley N° 27972 - Art. 79º numeral 3,6 Ley N° 27444 - Art. 35º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 3 Pago por derecho de trámite 4 Plano y/o croquis de ubicación	1.25%	43.13		10 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Habilitaciones Urbanas y Catastro	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
43	CONSTANCIA DE POSESIÓN PARA INSTALACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Dispositivo Legal Ord. N° 220-2007 D.A N° 016-2007-MDSMP	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 3 Pago por derecho de trámite incluido inspección ocular 4 Carta de apoyo vecinal con un mínimo de 10 firmas 5 Plano de ubicación, perimétrico y memoria descriptiva, firmado por Ing y/o Arq habilitado	0.62%	19.99		30 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Habilitaciones Urbanas y Catastro	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano
44	VISACIÓN DE PLANOS PARA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y/O TRÁMITE DE REGISTRO Dispositivo Legal Código Procesal Civil Art. 504º y 508º Ley N° 27972 - Art.	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 3 Pago por derecho de trámite incluido inspección ocular 4 Planos de ubicación, perimétrica (2 juegos) firmado por Ing Civil ó Arq. habilitado 5 Memoria descriptiva firmada por Ing Civil y/o Arq. habilitado	4.69%	161.81		30 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Habilitaciones Urbanas y Catastro	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMÁTICA	S.A. (+)	S.A. (-)			
45	CERTIFICADO DE RETIRO MUNICIPAL Dispositivo Legal Ley N° 27972 - Art. R.N.E Norma A. 0,10 - Art. 9°	1 Solicitud simple dirigida al Sr. Alcalde 2 Pago por derecho de trámite 3 Plano de ubicación firmado por Ing. Civil y/o Arq habilitado 4 Copia literal de dominio o título de propiedad 5 (2) fotos del perfil de la calle (ambos lados)	3.13%	107.99		10 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Habilitaciones Urbanas y Catastro	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
46	CONSTANCIA DE FICHA CATASTRAL Dispositivo Legal Ley N° 27972 - Art.79° numeral 3,3 D.S N° 027-2003-VIVIENDA	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Juridica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 3 Ultima declaración jurada de autovaluó 4 Pago por derecho de trámite	2.34%	80.73		10 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Habilitaciones Urbanas y Catastro	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal	
47	CERTIFICADO DE SECCIÓN VIAL DE VÍAS LOCALES Dispositivo Legal Ley N° 27972 - Art.81° numeral 3,1	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Juridica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante 3 Plano de localización de la vía 4 Pago por derecho de trámite	2.50%	86.25		10 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Habilitaciones Urbanas y Catastro	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal	
48	CONSTANCIA DE NOMENCLATURA VIAL Dispositivo Legal Ley N° 27972 D.S.N° 007-85-VC; D.S.N° 004-95-MTC Ley N° 27444 - Art. 35°	1 Solicitud simple dirigida al Sr. Alcalde 2 Documentos que acrediten la propiedad y/o posesión del inmueble 3 Pago de derecho de trámite	1.72%	59.34		10 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Habilitaciones Urbanas y Catastro	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal	
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO DIVISIÓN DE OBRAS PRIVADAS Y CONTROL										
49	REVISIÓN DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO Dispositivo Legal D.S.035-2006 VIVIENDA - Art. 64°	1 FOM, hoja de trámite y cuadro de valores unitarios oficiales firmado por el propietario y arquitecto proyectista 2 Copia literal de dominio o documento de propiedad. 3 Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios vigente 4 Certificado de habilitación de proyecto CAP 5 Un juego de planos: localización - ubicación, plantas, cortes y elevaciones, firmados por el arquitecto y el propietario. 6 Fotos a color de frente y donde se aprecien los lotes colindantes Nota: - En caso de ampliación deberá anexar los antecedentes respectivos, copia de declaratoria de fábrica - Memoria descriptiva solicitada para toda edificación de más de cuatro pisos o que sobrepasen los 1,000 mt2 de área techada total y otros que precise la comisión.	Derecho de trámite 0,3% V. - 0 Mln 1,5% UIT Derecho de revisión 0,05% V. - 0 Mln. 1,5% UIT válido para 2 revisiones Para mayor número revisiones 100% del valor de derecho de revisión		10 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	La Comisión Técnica Calificadora de Proyectos	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal	



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMA TICA	S.A. (+)	S.A. (-)			
		<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de impacto ambiental y/o vial cuando el proyecto y las normas vigente lo requieran o la comisión lo determine - Autorización sectorial cuando las normas vigentes lo requieran - De ser necesario presentar planos de señalización, evacuación con memoria de seguridad y presentar los recibos de pago a INDECI y Cuerpo General de Bomberos 	Derecho de revisión Carpeta 0,65% UIT							
50	LICENCIA DE OBRA PARA EDIFICACIÓN NUEVA Dispositivo Legal Ley Nº 27157 D.S. 035-2006 VIVIENDA - Art. 75º	<ol style="list-style-type: none"> 1 F/UO parte 1 por triplicado, hoja de trámite y cuadro de valores unitarios 2 Copia literal dominio o documento de propiedad. 3 Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios vigentes. 4 Certificado de habilitación del proyecto del CAP y CIP (civil, sanitario, eléctrico) 5 Un juego de planos: <ul style="list-style-type: none"> - Plano de localización y ubicación - Planos de arquitectura: plantas, cortes, y elevaciones - Planos de estructuras - Planos de instalaciones sanitarias - Planos de instalaciones eléctricas, firmados por los proyectistas y el propietario 6 Fotos a color de frente y donde se aprecien los lotes colindantes 7 Pago por derecho de trámite incluye numeración de una puerta y por cada puerta adicinal se abonará el derecho correspondiente al certificado de numeración <p>Nota.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autorización sectorial cuando las normas vigentes lo requieran - Memoria descriptiva solicitada para toda edificación de más de cuatro pisos o que sobrepasen los 1,000 mt2 de área techada total y otros que precise la comisión - En el caso de contar con anteproyecto aprobado, serán validados los indicados en los puntos ,2,3,4 y 9. - Estudio de impacto ambiental y/o vial, cuando el proyecto y las normas vigentes requieran o la comisión lo determine - Estudio de suelos cuando la comisión técnica calificadora de proyectos lo requiera. - De ser necesario presentar planos de señalización, evacuación con memoria de seguridad y presentar los recibos de pago a INDECI y Cuerpo General de Bomberos - Otros documentos que estime la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos 	Derecho de trámite 0,3% V. O. Min. 1,5 UIT Pago único Derecho de revisión 0,1% V. O. Min. 1,5% UIT válido para 2 revisiones Derecho de licencia 0,6% V. O. Min 2,5% UIT Deterioro de pistas y veredas 0,3% V. O. Min 1% UIT Para mayor número de revisiones, 100% del valor del derecho de revisión Carpeta 0,65% UIT Derecho de supervisión por cada inspección 2% UIT Asignación de número municipal 1,5% UIT			30 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	La Comisión Técnica Calificadora de Proyectos	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal	
51	LICENCIA DE OBRA PARA REMODELACIÓN, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN O PUESTA EN VALOR CERCADO CON EDIFICACIONES EXISTENTES Dispositivo Legal Ley Nº 27157 D.S. 035-2006 VIVIENDA - Art. 76º	<p>Todos los requisitos del procedimiento anterior, además;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 F/UO parte 1 por triplicado, hoja de trámite y cuadro de valores unitarios 2 Copia literal dominio donde conste la declaratoria de fabrica o conformidad de obra o licencia de obra de la edificación existente. 3 Presupuesto de obra a nivel de subpartidas para casos de remodelación, modificación instalaciones especiales y puesta en valor, con los costos del mercado publicado en medios especializados, adjuntando copia de la publicación 4 Planos de arquitectura y estructura, según inciso c y d del Art. 76º. 1 del D.S Nº035-2006-VIVIENDA 5 Planos de instalaciones cuando la Comisión Técnica Calificadora lo requiera, adecuados al inciso e del art. 76.1 del D.S Nº 035-2006-VIVIENDA 6 Comprobante de pago por derecho a supervisión (0,02%V.O) 3 inspecciones mínimas <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio de suelos cuando la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos lo requiera - Autorización sectorial cuando las normas vigentes lo requieran - En caso de régimen de propiedad exclusiva o común adjuntar el acta legalizada de la junta de propietarios autorizando la ejecución de la obra. - Planos de instalaciones especiales incluyendo detalles, de ser el caso - Memoria descriptiva solicitada para toda edificación de más de cuatro pisos o que sobrepasen los 1,000 mt2 de área techada total y otros que precise la C.T.C.P - Estudio de impacto ambiental y/o vial de ser el caso - De ser necesario presentar planos de señalización, evacuación con memoria de seguridad y presentar los recibos de pago a INDECI y Cuerpo General de Bomberos - Otros documentos que estime la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos - Se realizará inspección ocular inopinada - En caso de proyectos de obras en edificaciones que estén bajo régimen de propiedad exclusiva y de propiedad común presentar acta de sesión de junta de propietario donde se apruebe y autorice expresamente las obras a ejecutar. 	Carpeta 0,65% UIT Derecho de trámite 0,3% V. O. Min. 1,5 UIT Derecho revisión 0,1%V.O. Min. 1,5 % UIT (2 revisiones) Derecho licencia 0,6% V.O. Min. 1 % UIT Para mayor número de revisiones, 100% del valor del derecho de revisión Asignación de numero municipal 1,5% UIT Derecho de supervisión por cada inspección 2% UIT			28 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal	



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMÁTICA	DE EVALUACIÓN	S.A. (+)			
52	REGULARIZACIÓN DE OBRA SIN LICENCIA Dispositivo Legal Ley Nº 27157 D.S. 035-2006 VIVIENDA - Art. 109º	<ol style="list-style-type: none"> FUO parte 1 por triplicado, hoja de trámite y cuadro de valores unitarios Fotos a color de frente y donde se aprecien los lotes colindantes Copia literal dominio o documento de propiedad Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios vigentes Planos de arquitectura: localización - ubicación, distribución, cortes, elevaciones firmados por el profesional Arq. o Ing. civil y el propietario. Memoria justificativa exigibles para todo tipo de obras. Certificado de habilitación del proyecto CAP o CIP Carta de seguridad de obra firmado por profesional de la especialidad <p>Nota.-</p> <ul style="list-style-type: none"> Autorización sectorial cuando las normas vigentes lo requieran De ser necesario presentar planos de señalización, evacuación con memoria de seguridad y presentar los recibos de pago a INDECI y el Cuerpo General de Bomberos Otros documentos que estime la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Se realizará inspección ocular inopinada En caso de proyectos de obras en edificaciones que estén bajo el régimen de propiedad exclusiva y de propiedad común presentar acta de sesión de junta de propietario donde se apruebe y autorice expresamente las obras a ejecutar 	Derecho de trámite 0,3 % V. O. Min. 1,5% UIT Pago único multa 3,0% V. O. carpeta 0,65% UIT			28 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
53	LICENCIA PARA CERCAR Dispositivo Legal Ley Nº 27157 Ley Nº 27444 Art. 35º D.S. 035-2006 VIVIENDA - Art. 77º	<ol style="list-style-type: none"> FOM por duplicado y hoja de trámite, debidamente llenado y firmado Copia literal de dominio o documento de propiedad Plano de localización y ubicación simple según inciso d) del Art. 64º.2 del D.S Nº035-2006-VIVIENDA, excluyendo los cuadros comparativo de áreas y adjuntando la elevación del cerco frontal. Certificado de habilitación de los profesionales CAP ó CIP Plano de planta de cerco (1 ejemplar) firmado por profesional responsable y propietario Plano de estructura de cerco (1 ejemplar) y detalles firmado por profesional responsable y propietario Carta de seguridad de obra firmado por el Ing. Civil o Arq. responsable. 	Derecho de trámite 0.3% V.O Min.1.5% UIT Carpeta 0,65% UIT Derecho de licencia 0,6% V. O. Min. 2.5% UIT Derecho de revisión 0,1% V.O. Min. 1,5% UIT para 2 revisiones			30 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
54	LICENCIA DE OBRA PARA DEMOLICIÓN Dispositivo Legal Ley Nº 27157 D.S. 035-2006 VIVIENDA - Art. 78º	<ol style="list-style-type: none"> FUO Parte 1 por triplicado y hoja de trámite Comprobante de pago por derecho a supervisión (0,02% V.O) (sólo en caso de uso de explosivos) Copia literal de dominio que incluya la declaratoria de fábrica a demoler conformidad de obra o licencia de obra. Plano de localización y ubicación con detalle de área a demoler. Plano de planta a escala 1/75 indicando zonas de la fábrica a demoler, así como del perfil y altura de los inmuebles vecinos, cercanos a la zona de edificación a demoler, hasta una distancia de 1.50 m de los límites de propiedad. Certificado de habilidad del responsable de la demolición <p>Nota.-</p> <ul style="list-style-type: none"> Para el caso de demolición total deberá tramitarse conjuntamente la licencia de la nueva edificación a realizarse o del cerco perimetral. En caso de proyectos de obras en edificaciones que estén bajo régimen de propiedad exclusiva y de propiedad común presentar acta de sesión de junta de propietario donde se apruebe y autorice expresamente las obras a ejecutar En caso de uso de explosivos, autorización de autoridades competentes seguro contra riesgos, copia de carta a los propietarios y ocupantes de edificaciones colindantes (comunicando fecha y hora en que se efectuarán las detonaciones) Certificado de gravamen negativo. Se realizará inspección ocular inopinada 	Carpeta 0,65% UIT Derecho de trámite 0.3% V.O Min. 1.5% UIT, pago único Deterioro de pistas y veredas 0,3% V. O. Min 1% UIT Derecho de revisión 0.1% V.O Min. 1,5% UIT para 2 revisiones Derecho de licencia 0,6% V. O. Min. 2,5% UIT Para mayor número de revisiones, 100% del valor del derecho Derecho de supervisión por cada inspección 2% UIT			30 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMA TICA	DE EVALUACION				
						S.A. (+)	S.A. (-)			
55	CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS Dispositivo Legal Ley Nº 27157 D.S. 035-2006 VIVIENDA - Art. 63º Ord. Nº 1015-2007-MML	1 F.O.M. debidamente llenado y firmado por el interesado 2 Pago por derecho de trámite Nota: - Adjuntar croquis de ubicación - Documento de propiedad de ser el caso.	Carpeta 0,65% UIT 1,13% Derecho de certificado 2,00%	38,99 69,00		2 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
56	RESELLADO DE COPIA DE PLANOS Dispositivo Legal Ley Nº 27444 - Art. Nº 114º D.S. 035-2006-VIVIENDA - Art. 87º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Copia de planos aprobados con licencia 3 Pago por derecho a trámite	Por plano 0,94%	32,43		10 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	
57	CERTIFICADO DE FINALIZACIÓN DE OBRA Y DE ZONIFICACIÓN Dispositivo Legal Ley Nº 27972 Art. 73º y 79º Ley Nº 27444 Art. 35º D.S. 035-2006 VIVIENDA (Art. 102º)	SIN VARIACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA 1 FOM, por triplicado, hoja de tramite y antecedentes 2 Pago por derecho de trámite 3 Declaración jurada de haber ejecutado la obra de conformidad con la licencia de obra firmado por el propietario Nota: - De ser el caso comprobante de pagos de aportes a SERPAR CON VARIACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA 1 FOM, por duplicado, hoja de trámite 2 Pago por derecho a trámite 3 Planos de replanteo: planos de ubicación, distribución cortes y elevaciones firmado por el Ing. o Arq. proyectista. Nota: De advertirse variaciones no autorizadas que impliquen cambio de uso, mayor densidad aumento de áreas techadas o modificaciones de estructura se exigirá al interesado efectuar el trámite de regularización de obras. - Comprobante de pagos de aportes a SERPAR, de ser el caso. - De constatare un área mayor de construcción que la aprobada, incluida en los planos de replanteo y que cumple con los parámetros urbanísticos y edificatorios vigentes, se efectuará la liquidación de los derechos adicionales de licencia de obra que corresponda	Carpeta 0,65% UIT 1,13% Derecho de certificado 0,3% del V. O. Min. 1% UIT Carpeta 0,65% UIT 1,13% Derecho de certificado 0,13% del V. O. Min. 1% UIT Derecho de revisión 0,1% V. O. Derecho de Inspección ocular 1,56% UIT	38,99		10 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
58	PRE-DECLARATORIA DE FÁBRICA Dispositivo Legal Ley Nº 27444 Art. 35º D.S. 035-2006 VIVIENDA - Art. 97º y 98º	1 F.U.O parte 1, anexo C, por triplicado, firmado por el propietario y el proyectista con firmas legalizadas 2 Pago por derecho de trámite 3 Certificado de habilitación del Ing. o Arq. proyectista 4 Memoria descriptiva Nota: En caso de que la predeclaratoria se refiera a un inmueble que posea secciones de propiedad exclusiva y/o bienes o servicios comunes, adjuntar el reglamento interno correspondiente.	0,3% del V. O. Carpeta 0,65% UIT Derecho de certificado 0,3% del V. O. Min. 2% UIT			10 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
59	DECLARATORIA DE FÁBRICA CON LICENCIA DE OBRA Dispositivo Legal D.S. 035-2006 VIVIENDA - Art. 105º	1 F.U.O Parte 2 por triplicado debidamente llenado y firmado por el propietario y el profesional responsable de la obra 2 Pago por derecho de trámite 3 Copia simple del certificado literal de dominio (en caso no presente F.U.O parte1) 4 Certificado de finalización de obra y zonificación 5 Planos de localización, ubicación y de plantas de arquitectura (distribución) de cada piso, iguales a los del proyecto que obra en el expediente, o a los de replanteo de ser el caso (2 copias). 6 Hoja de datos estadísticos	Carpeta 0,65% UIT 0,3% del V. O. Min. 2,5% UIT			3 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
60	AMPLIACIÓN DE PLAZO DE VIGENCIA DE LICENCIA DE OBRA (Antes de su fecha de vencimiento) Dispositivo Legal Ley Nº 27444 Art. 35º D.S. 035-2006 VIVIENDA (Art. 55 numeral 55,1)	1 FOM y hoja de trámite por duplicado 2 Pago por derecho de trámite 3 Declaración jurada describiendo el avance de obra sobre la base del proyecto aprobado. 4 Copia de licencia de obra - Nota: De caducar la licencia de obra con un avance menor al 50% del área techada total aprobada y de haber variado los parámetros urbanísticos y/o edificatorios, el propietario deberá solicitar una nueva licencia adecuando obligatoriamente la obra existente a los nuevos parámetros.	Carpeta 0,65% UIT 1,13%	38,99		10 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMA TICA	DE EVALUACIÓN S.A. (+) S.A. (-)	20 días			
61	REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE OBRA (después de su vencimiento) Dispositivo Legal Ley Nº 27444 Art. 35º D.S. 035-2006 VIVIENDA (Art. 55 numeral 55.2)	1 FOM y hoja de trámite por duplicado 2 Carta de seguridad de obra firmada por el Ing. Civil, en caso de reemplazo del proyectista. - Nota: De caducar la licencia de obra con un avance menor al 50% del área techada total aprobada y de haber variado los parámetros urbanísticos y/o edificatorios, el propietario deberá solicitar una nueva licencia adecuando obligatoriamente la obra existente a los nuevos parámetros.	Derecho de trámite 0,6% V. O. Min 1,5% UIT Carpeta 0,65% UIT Inspección ocular 1,61% UIT					Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
62	COMUNICACIÓN PARA TRABAJO DE REFACCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO Dispositivo Legal D.S. 035-2006 VIVIENDA - Art. 52º	1 FOM y hoja de trámite por duplicado 2 Pago por derecho a trámite 3 Inspección ocular	1.13% Carpeta 0,65% UIT 1,61%	38.99 55.55	X			Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
63	AUTORIZACIÓN PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS Y REDES COMPLEMENTARIAS (AGUA Y DESAGÜE) Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 79º numeral 3 y 4 Ord. Nº 203-MML - Art. 9º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Carta de SEDAPAL o memoria descriptiva y factibilidad de servicio 3 Plano de ubicación y de instalación visado por SEDAPAL 4 Derecho de autorización obra pública (por par) - Zanjias para tendido de tuberías (en tierra o pavimento) x m - Construcción de cámaras (Agua alcantarillado) e instalación de buzones por unidad 5 Garantía por valor de obra de reparación	3.69%	127.31		10 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
64	AUTORIZACIÓN PARA SUMINISTRO ELÉCTRICO PROVISIONAL Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 79º numeral 3 y 4 Ord. Nº 203-MML - Art. 9º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Carta de factibilidad de servicio de la empresa EDELNOR 3 Copia fedateada del documento de propiedad o documento de representatividad o aval 4 Pago por derecho de trámite 5 Garantía por valor de obra de reparación	3.69%	127.31		10 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
65	AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y AFINES Dispositivo Legal Ord. 05-2002	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Planos (ubicación, detalles, etc.) 3 Memoria descriptiva 4 Cronograma de obra 5 Presupuesto de obra 6 Inspección ocular - Zanjias x m - Cámaras o buzones - Postes - Reubicación - Anclajes - Mantenimiento - Aires - Cabinas por un año 7 Garantía por valor de obra de reparación	8.44% 2.97% control de obra 0 -20 m = 3,84% 20 -40 m = 7,68% 40 -80 m = 10% 80 -160 m = 15% 160 m = 25% 3.84%	291.18 102.47 132.48		15 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
66	AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE ANTENAS Y TORRES DE CONTROL EN VIA PÚBLICA Dispositivo Legal Ord. 05-2002	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Planos (ubicación, detalles, etc.) 3 Memoria descriptiva 4 Inspección ocular - UIT por torre 5 Garantía por valor de obra de reparación	Derecho trámite 1.22% 96.88%	42.09 3,342.36		30 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
67	AUTORIZACIÓN Y CONFORMIDAD DE OBRA PARA REDES DOMICILIARIAS Y REDES COMPLEMENTARIAS DE OTRAS INSTALACIONES Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 79º numeral 3 y 4 Ord. Nº 203-MML - Art. 9º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Pago por derecho de trámite 3 Plano de ubicación de la Obra a ejecutar visado por empresa concesionaria de servicio 4 Plano de planta indicando recorrido de detalle de zanja u otros visados por empresa concesionaria de servicio 5 Memoria descriptiva y especificaciones técnicas 6 Metrado y presupuesto de obra 7 Cronograma de avances de obra 8 Plano de desviación de tránsito de peatones o de vehículos y descripción de la señalización y seguridad de las vías a intervenir. Están exceptuadas las obras menores en vías locales de bajo tránsito que dejen operativa la mitad de la vía 9 Carta de factibilidad de servicio de empresa concesionaria. 10 Garantía por valor de obra de reparación.	Derecho trámite 8.19% Inspección ocular 2.97% Control de Obra 2.97% Conformidad 3.84%	282.56 102.47 102.47 132.48		10 días		Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE		
			% UIT	S/.	AUTOMA TICA	DE EVALUACIÓN	S.A. (+)				S.A. (-)	
68	AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR (Vigencia 2 años) Ley Nº 27972 Ley Nº 27444 Ord. Nº 1094-2007-MML	1	Solicitud - declaración jurada dirigida al Alcalde, de autorización del propietario, para todos los casos					30 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Obras Privadas y Control Urbano	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal	
		2	Recibo de pago por derecho de autorización, inspección ocular, ocupación en la vía pública									
		3	Fotografía con fotomontaje del elemento de publicidad exterior en el cual se debe apreciar el entorno el bien o edificación, donde se instalará el elemento									
		4	Copia de la licencia de funcionamiento, solo en caso del local que se encuentre fuera de la jurisdicción de la municipalidad.									
		5	Copia del acta de la junta de propietarios, sujetos a las normas de propiedad horizontal en la cual se autoriza la instalación del elemento de publicidad exterior									
		6	Documentos de representatividad: Persona Natural - Copia fedateada de documento de identidad - Carta poder en caso de representación Persona Jurídica - Copia fedateada de poder vigente - Copia fedateada de documento de identidad del representante									
		7	Calculo de la estructura e instalaciones, cuando se trate de paneles monumentales, con planos certificados por el profesional responsable.									
		8	Descripción de las instalaciones eléctricas en le caso de avisos luminosos, iluminado o de proyección.									
		9	Pago por derecho									
		- Panel simple m2	1.88%	64.86								
		- Panel iluminado m2	2.19%	75.56								
		- Panel luminoso m2	2.50%	86.25								
		- Panel monumental	100.00%	3,450.00								
		- Anuncio simple m2	1.25%	43.13								
		- Anuncio iluminado m2	1.88%	64.86								
		- Anuncio luminoso y/o neón	2.19%	75.56								
		- Berma Central	15.63%	539.24								
		- Jardín de aislamiento	9.38%	323.61								
		- Banderolas (sólo predios) 30 días	3.13%	107.99								
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO												
DIVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURA, VIABILIDAD Y TRANSPORTES												
69	AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN A PERSONAS JURÍDICAS EN VEHÍCULOS MENORES Dispositivo Legal Ord. Nº 241-99-MML Art. 11, 25 y Séptima Disposición Complementaria Ord. Nº 118-05-MDSMP Art. 7º y 17º Ord. Nº 694-04-MML Art. 5º, 11º Ord. Nº 1071-07-MML Art. 2º R. Nº 283-2006-SUNARP/SN Art. Primero Directiva Nº 003-2006-SUNARP/SN ítems 5.1, 5.6, 5.13 D. S. 024-2002-MTC	1	Solicitud simple dirigida al Sr. Alcalde	5.94%	204.93				30 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de obras Públicas, Infraestructura, viabilidad y Transporte	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
		2	Pago por derecho de trámite									
		3	Copia de testimonio de constitución									
		4	Copia literal de la ficha de inscripción del representante legal (vigencia no mayor 30 días)									
		5	Copia fedateada del documento de identidad del representante legal.									
		6	Copia fedateada del RUC.									
		7	Padrón de vehículos, adjuntando copia fedateadas de las tarjetas de propiedad inscritas en la SUNARP.									
		8	Padrón de conductores adjuntando copias fedateadas del documento de identidad y la licencia de conducir.									
		9	Copia fedateada del certificado del seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (SOAT)									
		10	Padrón de firmas de los vecinos residentes detallando dirección y documento de identidad, apoyando la instalación de paraderos propuestos, mínimo (20) firmas por paradero y por cuadra para el caso de una intersección.									
		11	Plano en escala 1/2000 de la zona de trabajo a servir y paraderos, delimitada en forma perimetral y definida por vías.									
		12	Copia del reglamento interno									
		13	Adjuntar recibo de pago por constatación de características físicas por unidad									
			Nota: En caso que la tarjeta de propiedad del vehículo no se encuentre a nombre del interesado, este deberá adjuntar copia fedateada de la tarjeta de propiedad del anterior dueño siempre y cuando el vehículo se encuentre registrado en la SUNARP y adicionalmente deberá adjuntar copia fedateada del contrato de compra-venta de la unidad con firmas legalizadas por notario de ser el caso.									



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMÁTICA	DE EVALUACIÓN				
						S.A. (+)	S.A. (-)			
70	CERTIFICADO DE OPERACIÓN DE VEHÍCULOS MENORES Y/O DUPLICADOS (TARJETA DE ZONA DE TRABAJO) Dispositivo Legal Ord. N° 694-04-MML Art. 5, 11 * El pago del derecho será por cada tarjeta de zona de trabajo	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde firmado por el representante legal 2 Pago por derecho de trámite. 3 Devolución de la tarjeta de zona de trabajo En caso de pérdida de la tarjeta de zona de trabajo presentar denuncia policial	0.78%	26.91			15 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de obras Públicas, Infraestructura, viabilidad y Transporte	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
71	CREDECIAL DE CONDUCTOR DE VEHÍCULOS MENORES Y/O DUPLICADOS Dispositivo Legal Ord. N° 241-99-MML Art. 13 Ord. N° 118-05-MDSMP Art. 10	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 02 fotos a color fondo blanco tamaño carné por cada conductor 3 Copias fedateadas de documento de identidad y licencia de conducir 4 Copia fedateada del certificado de haber participado en el curso anual de educación y seguridad vial realizado por la Municipalidad. 5 Declaración jurada de no poseer antecedentes penales, judiciales 6 Pago por derecho de trámite	0.63%	21.74			30 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de obras Públicas, Infraestructura, viabilidad y Transporte	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
72	RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN A PERSONAS DE VEHÍCULOS MENORES Dispositivo Legal Ord. N° 241-99-MML Art. 5 Ord. N° 118-05-MDSMP Art. 11 R. N° 283-2006-SUNARP/SN Art. Primero Directiva N° 003-2006-SUNARP/SN ítems 5.1, 5.6, 5.13 D. S. 024-2002-MTC La renovación de la autorización se presenta con treinta (30) días de anticipación a su vencimiento.	1 Solicitud simple dirigida al Sr. Alcalde 2 Pago por derecho de trámite 3 Copia literal de la ficha de inscripción del representante legal (vigencia no mayor 30 días 4 Copia fedateada del documento de identidad del representante legal. 5 Padrón de vehículos, adjuntando copia fedateadas de las tarjetas de propiedad inscritas en la SUNARP. 6 Padrón de conductores adjuntando copias fedateadas del documento de identidad y la licencia de conducir. 7 Copia fedateada del certificado del seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (SOAT) 8 Padrón de firmas de los vecinos residentes detallando dirección y documento de identidad, apoyando la instalación de paraderos propuestos, mínimo (20) firmas por paradero y por cuadra para el caso de una intersección. 9 Adjuntar recibo de pago por constatación de características físicas por unidad 10 Adjuntar copia fedateada del Certificado de revisión técnica Nota: En caso que la tarjeta de propiedad del vehículo no se encuentre a nombre del interesado, este deberá adjuntar copia fedateada de la tarjeta de propiedad del anterior dueño siempre y cuando el vehículo se encuentre registrado en la SUNARP y adicionalmente deberá adjuntar copia fedateada del contrato de compra-venta de la unidad con firmas legalizadas por notario de ser el caso.	5.94%	204.93			30 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de obras Públicas, Infraestructura, viabilidad y Transporte	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
73	AMPLIACIÓN DE Y/O MODIFICACIÓN DE ZONAS DE TRABAJO Y PARADEROS DE VEHÍCULOS MENORES Dispositivo Legal Ord. N° 241-99-MML Art. 17 Ord. N° 118-05-MDSMP Art. 12. La vigencia de la ampliación y/o modificación de la zona de trabajo esta directamente sujeta a la vigencia de la autorización de circulación original.	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde. 2 Pago por derecho de trámite. 3 Copia literal de la ficha de inscripción del representante legal (vigencia no mayor 30 días 4 Estudio Técnico Justificadorio, el mismo que contendrá: - Oferta del servicio requerido - Flota propuesta - Capacidad de las vías - Deseo y/o necesidad de viaje de la población 5 Plano en escala 1/2000 de la zona de trabajo, a servir y paraderos, delimitada en forma perimetral y definida por vías. 6 Copia simple de la autorización de circulación vigente 7 Padrón de firmas de los vecinos residentes detallando dirección y documento de identidad, apoyando la instalación de paraderos propuestos, mínimo veinte (20) firmas por paradero y por cuadra para el caso de una intersección.	5.94%	204.93			30 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de obras Públicas, Infraestructura, viabilidad y Transporte	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
74	INCREMENTO DE FLOTA DE VEHÍCULOS MENORES Dispositivo Legal Ord. N° 241-MML Ord. 694-MML Ord. N° 118-MDSMP- Arts. 5 y 13° R. N° 134-2004-SUNARP/SN D.S. 024-2002-MTC	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Pago por derecho de trámite 3 Padrón de vehículos, adjuntando copia fedateadas de las tarjetas de propiedad inscritas en la SUNARP. 4 Copia fedateada del certificado de seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (SOAT) 5 Adjuntar recibo de pago por constatación física de la unidad Nota: En caso que la tarjeta de propiedad del vehículo no se encuentre a nombre del interesado, este deberá adjuntar copia fedateada de la tarjeta de propiedad del anterior dueño siempre y cuando el vehículo se encuentre registrado en la SUNARP y adicionalmente deberá adjuntar copia fedateada del contrato de compra-venta de la unidad con firmas legalizadas por notario de ser el caso.	1.59% por unid.	54.86			30 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de obras Públicas, Infraestructura, viabilidad y Transporte	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMÁTICA	S.A. (+)	S.A. (-)			
75	SUSTITUCIÓN DE FLOTA DE VEHÍCULOS MENORES Dispositivo Legal Ord. Nº 241-99-MML Art. 5 Ord. Nº 118-05-MDSMP Art. 5º y 14º D.S. 043-2003-MTC Art. 7 inciso a) y b) D.S. 024-2002-MTC El (os) vehículo (s) a sustituir debe ser de menor antigüedad, que el vehículo se retira.	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Pago por derecho de trámite 3 Copia fedateada de la tarjeta de propiedad del vehículo sustituto (ingresante), inscrito en la SUNARP, o contrato de compra venta con firmas legalizadas, además del documento de identidad del propietario. 4 Copia fedateada del certificado de seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (SOAT) de los vehículos que ingresan 5 Devolución de la tarjeta de zona de trabajo del vehículo o vehículos que se retiran. 6 Adjuntar recibo de pago por constatación de características físicas	1.59% por unid.	54.86			30 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de obras Públicas, Infraestructura, viabilidad y Transporte	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
76	BAJA DE FLOTA DE VEHÍCULOS MENORES Dispositivo Legal Ord. Nº 241 - 99 - MML Art 5º Ord. Nº 118 - 2005 - MDSMP Art 4º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde, indicando los motivos de la baja 2 Pago por derecho de trámite 3 Devolución de la tarjeta de zonas de trabajo del vehículo que se retira - En caso de pérdida de la tarjeta de zona de trabajo presentar denuncia policial	0.31%	10.70	X			Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de obras Públicas, Infraestructura, viabilidad y Transporte	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
77	AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE GIBAS Y OTROS Dispositivo Legal Ley 27972, Art. 81º numeral 3.1 Ord. Nº 341-01-MML- Art. Octavo	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Pago por derecho de trámite 3 Croquis de ubicación indicando el lugar exacto de la intersección 4 Firmas de apoyo de vecinos residentes de la cuadra, donde se propone instalar el elemento de señalización.	4.68%	161.46			30 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de obras Públicas, Infraestructura, viabilidad y Transporte	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
78	AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN O RENOVACIÓN DE REJAS (Vigencia de 2 años) Dispositivo Legal Ord. Nº 690-MML Ord. Nº 120-MDSMP - Art 8º D. A. Nº 006-2005-AL-MDSMP	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Resolución de inscripción de la organización en el RUOS. 3 Padrón de firmas que den la conformidad del 80% de los conductores de los predios una firma por predio- ubicados dentro de la cuadra donde se propone instalar los elementos de seguridad. 4 Opinión favorable de la División de Defensa Civil. 5 Detalles y especificaciones técnicas del diseño, tamaño, materiales y características del elemento de seguridad a instalar 6 Pago de derecho trámite, incluye inspección ocular - El pago por derecho de inspección ocular corresponde a cada elemento de seguridad a instalarse. - La renovación de autorización se tramitará dentro de los sesenta (60) días anteriores al vencimiento del plazo debiendo cumplir con los requisitos antes indicados.	2.00%	69.00			30 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de obras Públicas, Infraestructura, viabilidad y Transporte	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
79	CONSTATAción DE CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE VEHÍCULOS MENORES Y/O DUPLICADO Dispositivo Legal Ley Nº 27972 - Art. 39º D.S.Nº 004-2000-MTC- Art. 15º y 16º Ord. Nº 118-MDSMP-Art. 7º inciso 5 R. Nº 283-2006-SUNARP/SN. Art. Primero Directiva Nº 003-2006-SUNARP/PCM Items 5.1; 5.6; 5.13	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Pago por derecho de trámite 3 Padrón de vehículos adjuntando copia fedateada de la (s) tarjeta (s) de propiedad inscrita en la SUNARP.	0.94% por unid.	32.43			30 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de obras Públicas, Infraestructura, viabilidad y Transporte	Reconsideración Gerencia de Desarrollo Urbano Apelación Gerencia Municipal
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA										
DIVISIÓN DE SERENAZGO										
80	CERTIFICADO DOMICILIARIO Dispositivo Legal Ley Nº 28862 Art. 2º	Locales abiertos o cerrados hasta 3,000 Personas 1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Copia de documento de identidad 3 Copia de recibo de pago de servicios (luz o agua) 4 Pago por el derecho de trámite	0.15%	5.18			2 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	Gerencia de Seguridad Ciudadana	
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA										
DIVISIÓN DE DEFENSA CIVIL										
81	INSPECCIONES TÉCNICAS BÁSICAS DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL Cualquier edificación o instalación Dispositivo Legal DS N° 074-2005 - TUPA INDECI DS N° 075-2005 - TUPA INDECI	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Boleta de pago por concepto de Inspecciones Técnicas de seguridad , se abonará a la Cuenta corriente del Banco de la Nación a nombre de INDECI De 000 a 100 m2 De 101 a 300 m2 De 301 a 500 m2	1.50% 5.00% 10.00%	51.75 172.50 345.00		X	15 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Defensa Civil	Reconsideración Gerencia de Seguridad Ciudadana



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMÁTICA	S.A. (+)	S.A. (-)			
82	INSPECCIONES TÉCNICAS BÁSICAS DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS Dispositivo Legal Ley Nº 29060 Art. 1°, 2°; y 1ra disposición transit oria, complementaria y final. Ley Nº 27972 D.S. Nº 066-2007-PCM Art. 12 y 32°	Locales abiertos o cerrados hasta 3,000 Personas 1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Boleta de pago por concepto de Inspecciones Técnicas de Seguridad, se abonarán en la cuenta corriente del Banco de la Nación a nombre del INDECI - Locales cerrados De 000 a 1000 De 1000 a 3000 - Locales abiertos De 000 a 1000 De 1000 a 3000 * No aplicable para espectáculos en la vía pública.	5.00% 9.00% 4.00% 6.00%	189.75 310.50 138.00 207.00			7 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Defensa Civil	Reconsideración Gerencia de Seguridad Ciudadana
83	CONSTANCIA PARA USO DE PRODUCTOS PIROTÉCNICOS Base legal Ley Nº 27972 Ord. Nº 080-MDSMP Art. 8° Normas Técnicas de la DISCAMEC D. S. Nº 066-2007-PCM, Art. 2°; 3°; 5°; 6°; 7°; 8° , 9° * La solicitud deberá realizarse 15 días hábiles anteriores a la fecha de programación del evento pirotécnico.	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Formulario numerado debidamente firmado 3 Comunicación a autoridad competente de la dirección de gobierno interior (gobernación) 4 Autorización de DISCAMEC, de la empresa fabricante de los productos para la quema. - Locales cerrados con capacidad de De 000 a 1000 De 1000 a 3000 - Locales abiertos con capacidad de De 000 a 1000 De 1000 a 3000	5.50% 9.00% 4.00% 6.00%	189.75 310.50 138.00 207.00			15 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Defensa Civil	Reconsideración Gerencia de Seguridad Ciudadana
GERENCIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DIVISIÓN DE LICENCIAS Y AUTORIZACIONES										
84	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PERMANENTE Dispositivo Legal Ley 28976 - Arts.:1°, 3°, 5°, 7°8°, 9°, 11°, 15°, Ley Nº 27444 Arts. 31° al 35°, 42° al 47°, 60°, 131°, 133°,134°,154°, 186° y 188° Ley Nº 29060 Arts. 1°, 2°, 8°, 9° D.S. Nº 066-2007-PCM Arts. 2°,3°, 9° Ord. Nº 227-MDSMP Art. 1° al 10°, 12°, 13°, 20° D.A. Nº 012-2007 MDSMP Artículo del primero al sexto, octavo	1 Solicitud de licencia de funcionamiento con carácter de declaración jurada, según formato. 2 Vigencia de poder de representante legal, en el caso de personas jurídicas u otros entes colectivos. Tratándose de representación de persona natural se requerirá carta poder con firma legalizada. 3 D.D.J.J. de observancia de condiciones de seguridad o inspección técnica de seguridad en defensa civil de detalle o multidisciplinaria, según corresponda (*) * Aplicable a establecimientos con un área de hasta 100 m2 y capacidad de almacenamiento no mayor de 30% del área total del local . Están excluidos los establecimientos que incluyan los giros : pub, licorería, discoteca, bar, casinos, juegos de azar, máquinas tragamonedas, ferreterías o giros afines a los mismos, así como solicitudes que incluyan giros cuyo desarrollo implique almacenamiento, uso o comercialización de productos tóxicos o altamente inflamables, estos establecimiento y aquellos que cuenten con un área de 100 m2 hasta 500 m2 están sujetos a la ITSC realizada por la municipalid 4 Certificado de inspección técnica de seguridad de defensa civil de detalle o multidisciplinaria expedida por INDECI, para los establecimientos con un área mayor a 500 m2 y los mercados de abasto y galerías comerciales. 5 Adicionalmente, de ser el caso, serán exigibles los siguientes requisitos: - Copia simple del título profesional en caso de servicios relacionados con la salud - Informar sobre el número de estacionamientos de acuerdo a la normativa vigente en la declaración jurada. - Copia simple de la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a ley requieran de manera previa al otorgamiento de la licencia de funcionamiento (**) - Copia simple de la autorización expedida por el INC, conforme a la Ley Nº 28296				15 días	División de Licencias y Autorizaciones	División de Licencias y Autorizaciones	Reconsideración División de Licencias y Autorizaciones Apelación Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local	
		6 Pago por el derecho de trámite - Establecimientos hasta 100 m2 con capacidad no mayor de almacenamiento de 30% del área total de ITSDC (ex post) - Establecimientos que desarrollaran los giros de : pub, licorería, discoteca, bar, casinos, juegos de azar, maquinas tragamonedas, ferreterías o giros afines a los mismos, así como los que incluyan giros cuyo desarrollo implique almacenamiento uso o comercialización de productos tóxicos o altamente inflamables que tengan menos de 100 m2 y capacidad de almacenamiento no mayor de 30% del área total del local ITSDC (ex ante) - Establecimientos que cuenten con un área de 101 m2 hasta 500 m2 y con capacidad mayor de almacenamiento de 30% del área total ITSDC (ex ante). - Galerías y Mercados y establecimiento que cuenta con un área mayor de 500 m2 ITSDC (Ex ante) por INDECI.	4.06% 6.96% 9.86% 5.80%	140.07 240.12 340.17 200.10						



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMÁTICA	DE EVALUACIÓN S.A. (+) S.A. (-)				
		<p>** Autorizaciones sectoriales requeridas en forma adicional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centros educativos, universidades, institutos superiores y otros. Copia fedateada de la autorización aprobada por resolución de autoridad del sector competente. - Expendio de gasolina o petróleo (grifos), comercio de gas licuado y/o depósitos Copia fedateada del informe técnico favorable de OSINERGMIN. - Venta de kerosén Autorización otorgada por OSINERGMIN - Boticas, farmacias, elaboración y/o distribución de productos farmacéuticos Copia fedateada de la resolución de DIGEMID por el local que se solicita - Elaboración industrial de alimentos y bebidas, consultorios médicos asistenciales, clínicas y hospitales privados, institutos médicos o de salud, centro de apoyo médico, servicios de apoyo, diagnóstico y terapéutico, servicio de traslado de pacientes, centro de atención a adictos, comunidades terapéuticas, cementerios, crematorios, laboratorio y afines. Copia fedateada de la autorización otorgada por el MINSA por el local que se solicita - Producción y/o manipulación de alimentos (restaurantes, panaderías, fuentes de soda etc.). Copia de habilitación sanitaria otorgada por la Municipalidad. - Fábrica de armas, municiones o explosivos, pirotécnicos, servicio de vigilancia y seguridad, comercialización de armas, explosivos de uso civil, elaboración de productos e insumos químicos que se encuentran fiscalizados. Copia fedateada de la autorización otorgada por DICSCAMEC- MININTER. - Agencias de viajes y turismo, hostales, hoteles, servicios de alojamiento, transporte turístico, restaurantes Copia fedateada de la autorización otorgada por el MINCETUR por el local que se solicita - Agentes de bolsas Copia fedateada de la autorización otorgada por CONASEV. - Bancos, compañías de seguros, mutuales, cajas de ahorros, cooperativas de crédito y financieras. Copia fedateada de la autorización otorgada por la SBS - Agencias de empleo y similar Copia fedateada de la autorización otorgada por el MTPE - Empresas de transportes de pasajeros, transporte de carga, agencia de venta de pasajes, recepción de giros, encomiendas. Copia fedateada de la autorización del MTC - Fabricación y/o comercialización de insumos químicos fiscalizados Copia fedateada de la autorización de la DINANDRO. - Piscinas, gimnasios, baños turcos, saunas y afines. Copia fedateada del Informe sanitario del MINSA - Tragamonedas y Casinos Copia fedateada de la autorización de MINCETUR <p>Sujeto a la conformidad de la zonificación y compatibilidad de uso.</p>								
85	<p>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA CESIONARIOS (vigencia seis meses) Dispositivo Legal Ley 28976 artículo 1º, 3º, 7º Ley Nº 27444 - Art. 18º al 35º, 42º al 47º, 60º, 107º, 131º, 134º, 154º Ley Nº 29060 Arts. 1º, 3º, 5º, 7º, 8º, 9º, 11º, D.S. Nº 066-2007-PCM Arts. 4º, 5º, art 8º Ord. Nº 227-MDSMP Art. 20º AL 22º D.A. Nº 012-07-A-MDSMP Artículo séptimo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1 Solicitud con carácter de declaración jurada, según formato. 2 Vigencia de poder de representante legal, en el caso de personas jurídicas u otros entes colectivos. Tratándose de representación de persona natural se requerirá carta poder con firma legalizada. 3 Autorización, con firma legalizada, del titular de la licencia de funcionamiento permanente del establecimiento en el que se desarrollará la actividad comercial. 4 Declaración Jurada de observancia de condiciones de seguridad 5 Pago de derecho de trámite 6 Copia simple de la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a Ley la requieran de manera previa al otorgamiento de la licencia 	2.32%	80.04		10 días		División de Licencias y Autorizaciones	División de Licencias y Autorizaciones	<p>Reconsideración División de Licencias y Autorizaciones</p> <p>Apelación Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local</p>



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMÁTICA	S.A. (+)	S.A. (-)			
86	AMPLIACIÓN DE GIRO Dispositivo Legal Ley Nº 29060 Art. 2º, 3º, 9º, Título I Art. 37º, 42º y 43º Ord. Nº 227-MDSMP Art. 25º Ord. Nº 1015-2007-MML Art. 1º al 10º	1 Solicitud con carácter de declaración jurada, según formato. 2 Original de la licencia de funcionamiento permanente. En caso de pérdida o robo, adjuntar copia certificada de la denuncia ante por la PNP. 3 Declaración Jurada de observancia de condiciones de seguridad. 4 Pago del derecho de trámite Sujeto a la conformidad de la zonificación y compatibilidad de uso.	2.90%	100.05			10 días	División de Licencias y Autorizaciones	División de Licencias y Autorizaciones	Reconsideración División de Licencias y Autorizaciones Apelación Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local
87	VARIACIÓN DE ÁREA ECONÓMICA O COMERCIAL Dispositivo Legal: Ley Nº 27444 Art 3º, 31º y 32º Ley Nº 29060, Art. 2º, 3º, 9º Ord. Nº 227-MDSMP Título III, Art. 26º Ord. Nº 1015-2007-MML Art. 1º al 10º; D.A. Nº 012-2007-A-MDSMP Artículo séptimo	1 Solicitud con carácter de declaración jurada, según formato. 2 Original de la licencia de funcionamiento permanente. En caso de pérdida o robo, adjuntar copia certificada de la denuncia ante la PNP. 3 Pago del derecho de trámite Sujeto a la conformidad de la zonificación y compatibilidad de uso.	2.90%	100.05			15 días	División de Licencias y Autorizaciones	División de Licencias y Autorizaciones	División de Licencias y Autorizaciones Apelación Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local
88	DUPLICADO DEL CERTIFICADO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Dispositivo Legal: Ley Nº 29060 Art. 2º, 3º, 9º Ley Nº 27444 , Arts. 3º, 42º, 44º, 131º, 133º, 134º, 154º Ord. Nº 227-MDSMP Título III, Art. 27º	1 Solicitud con carácter de declaración jurada, según formato. 2 Copia de documento de identidad 3 Vigencia de poder de representante legal, en el caso de personas jurídicas u otros entes colectivos. Tratándose de representación de persona natural se requerirá carta poder con firma legalizada. 4 Denuncia policial o declaración jurada por pérdida del certificado de licencia municipal de funcionamiento. 5 Pago por derecho de trámite	1.40%	48.30			15 días	División de Licencias y Autorizaciones	División de Licencias y Autorizaciones	División de Licencias y Autorizaciones Apelación Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local
89	CESE DE ACTIVIDADES Dispositivo Legal Ley Nº 28976 Art. 12º Ord. Nº 227-MDSMP Art. 30	1 Solicitud con carácter de declaración jurada, según formato. 2 Devolución del certificado de licencia de funcionamiento original o certificado de la denuncia policial por pérdida 3 Copia del DNI. 4 Vigencia de poderes en caso de ser persona jurídica .	Gratuito		X			División de Licencias y Autorizaciones	División de Licencias y Autorizaciones	
90	PERMANENCIA DE GIRO Dispositivo Legal Ley Nº 27180 que modifica artículo 71º del D. L. Nº 776 Ord. Nº 227-MDSMP Art. 19º	1 Solicitud y declaración jurada de permanencia de giro y de la continuidad de los requisitos que dieron origen a la expedición de la licencia. 2 Copia de la licencia de funcionamiento	Gratuito		X			División de Licencias y Autorizaciones	División de Licencias y Autorizaciones	
GERENCIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DIVISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR										
91	EXPEDICIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VENTA TEMPORAL DE EMOLIENTE, QUINUA O AFINES Dispositivo Legal Ord. Nº 002-85-MLM Ord. Nº 032-2001-MDSMP - Art. 2º, 4º al 10º, 16º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Copia DNI 3 Pago por derecho de trámite 4 Acreditación del padrón de asociados (sólo en caso de pertenecer a una organización 5 Croquis de ubicación La autorización para ocupación de la vía pública está sujeta a la evaluación elaborado por la División de Comercialización y Defensa del Consumidor	3.91%	134.90			30 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Comercialización y Defensa al Consumidor	Reconsideración Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local Apelación Gerencia Municipal
92	EXPEDICIÓN DE AUTORIZACIONES DE VENTA TEMPORAL DIARIOS, REVISTAS, LOTERÍAS, LIBROS, CDs Y AFINES Dispositivo Legal Ley Nº 10674 Ord. Nº 002-85-MLM Ord. Nº 038-99-MDSMP - Art. 7º al 12º, 18º al 21º, 23º, 27º al 29º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Copia DNI 3 Pago por derecho de trámite 4 Acreditación del padrón de asociados (sólo en caso de pertenecer a una organización 5 Croquis de ubicación La autorización para ocupación de la vía pública está sujeta a la evaluación elaborado por la División de Comercialización y Defensa del Consumidor	3.91%	134.90			30 días	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	División de Comercialización y Defensa al Consumidor	Reconsideración Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local Apelación Gerencia Municipal
GERENCIA DE SERVICIOS Y PROGRAMAS SOCIALES DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL										
93	CELEBRACIÓN E INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO CIVIL Dispositivo Legal Ley Nº 26002 - Ley de Notario - Art. Ley Nº 26497 Art. 26º - Res Jefatural Nº 789-2005-JEF/RENIEC Código Civil. Art. 244º, 248º, 250º, 261º, 264º, 265º	1 Requisitos Básicos Partida de nacimiento actual de cada uno de los contrayentes. 2 DNI con estado civil actualizado de los contrayentes y copia autenticada por fedatario municipal 3 Dos testigos con DNI y copia autenticada por fedatario municipal 4 Declaración jurada notarial de sus dos testigos					15 días	División de Registro Civil	División de Registro Civil	



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACION DE EVALUACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMA TICA	S.A. (+)	S.A. (-)			
		5 Examen medico prenupcial de los contrayentes y constancia de consejería de SIDA 6 Constancia de no inscripción de matrimonio de los contrayentes del lugar de domicilio 7 Declaración jurada de domicilio de cada contrayente y copia de recibo de luz o agua 8 Publicación en periódico del edicto matrimonial Requisitos para Menores de Edad Además de los requisitos básicos, consentimiento de los padres con escritura pública desde los 17 años hasta 17 y 11 meses y/o con dispensa judicial desde los 14 años Requisitos para Divorciados Además de los requisitos básicos: 1 Partida de matrimonio con la inscripción del divorcio o anulación del matrimonio anterior 2 DNI debe figurar el Estado Civil actualizado 3 Declaración jurada notarial de no administrar bienes de hijos menores Requisitos para Viudos Además de los requisitos básicos: 1 Partida de defunción de cónyuge fallecido. 2 DNI debe figurar el estado civil actualizado Requisitos para Extranjeros Además de los requisitos básicos: 1 Partida de nacimiento visada por cónsul peruano en el extranjero, certificado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y si fuera el caso traducido oficialmente 2 Copia de pasaporte autenticada por fedatario municipal 3 Certificado consular de soltería o viudez (u otro documento que declare que es soltero o viudo) certificado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y si fuera el caso traducido oficialmente. 4 En caso de ser Divorciado, presentara partida de matrimonio anterior con la solución y acompañara la sentencia del divorcio con las visaciones respectivas. Requisitos para naturalizados Además de los requisitos básicos: 1 Certificado de naturalización visado por el cónsul peruano en el país de origen certificado por Relaciones Exteriores y con traducción oficial de ser el caso Matrimonios por poder Además de los requisitos básicos: 1 Poder inscrito en los Registros Públicos. Si el poder fuera otorgado en el extranjero debe estar visado por el cónsul peruano del país donde lo dio el ponderante debiendo certificarlo en relaciones exteriores, con traducción oficial, de requerirlo 2 DNI de apoderado, copia autenticada por fedatario municipal Derechos 1 Pliego matrimonial 2.81% 96.95 2 Servicio de ceremonia: - De Lunes a Viernes en el municipio dentro del horario laborable 3.75% 129.38 - De Lunes a Viernes en el municipio fuera del horario laborable 5.00% 172.50 - De Lunes a Viernes fuera del local municipal (dentro del distrito) 7.19% 248.06 - De Lunes a Viernes fuera del distrito 9.38% 323.61 - Días sábados en domicilio dentro del distrito 8.75% 301.88 - Días sábados en domicilio fuera del distrito 10.94% 377.43 - Matrimonio por poder 5.00% 172.50 3 Retraso hasta ½ hora por causa de los contrayentes 0.94% 32.43								
94	POSTERGACIÓN DE MATRIMONIO Dispositivo Legal Código Civil - Art. 248º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde señalando cambio de fecha y hora según programación de matrimonio 2 Pago por derecho de trámite	1.56%	53.82	x			División de Registro Civil	División de Registro Civil	
95	DISPENSA TOTAL DE PUBLICACIÓN DE EDICTO MATRIMONIAL Dispositivo Legal Código Civil - Art. 252º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde comunicando y sustentando su solicitud. 2 Pago de derecho de dispensa	3.75%	129.38	x			División de Registro Civil	Alcalde	
96	DISPENSA PARCIAL DE PUBLICACIÓN DE EDICTO MATRIMONIAL Dispositivo Legal Código Civil - Art. 252º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde comunicando y sustentando su solicitud. 2 Pago de derecho de dispensa por cada día	0.50%	17.25	x			División de Registro Civil	Alcalde	
97	EXHIBICIÓN DE EDICTOS MATRIMONIALES TRAMITADOS EN OTROS MUNICIPIOS Dispositivo Legal Cod. Civil - Art. 251º	1 Presentación del edicto matrimonial 2 Pago por derecho de trámite	0.94%	32.43		8 días		División de Registro Civil	División de Registro Civil	



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y SUSTENTO LEGAL	REQUISITOS	MONTO DEL DERECHO		CALIFICACIÓN			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE	RECURSO IMPUGNATIVO A INTERPONERSE
			% UIT	S/.	AUTOMÁTICA	DE EVALUACIÓN				
GERENCIA DE SERVICIOS Y PROGRAMAS SOCIALES										
DIVISIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA										
98	CARNÉ SANITARIO Dispositivo Legal Ley Nº. 27972 Art. 80º Inc. 3.5 Ord. Nº 141-MML-1998, Art. 5º, 7º y 9º Ord. Nº 082-MML Arts.40º, 41º, 57º, 58º y 60º	1 Documento de identidad 2 Pago por servicio 3 Una foto tamaño carné	0.63%	15.00			1 día	Unidad de Tesorería	División de Salud y Seguridad Alimentaria	
99	REGISTRO DE TENENCIA DE CANES Dispositivo Legal Ley Nº. 27596 D. S. 006-2002-SA, Art. 09 Ord. Nº 024-2002-MDSMP Art. 19º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Copia del DNI del propietario y poseedor		Gratuito			1 día	Unidad de Tesorería	División de Salud y Seguridad Alimentaria	
100	LICENCIA DE TENENCIA DE CANES POTENCIALMENTE PELIGROSOS Dispositivo Legal Ley Nº. 27596 D. S. Nº 006-2002-SA, Art. 08º y 09º Ord. 024-MDSMP, Art. 10º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Copia del DNI del propietario y poseedor 3 Pago por derecho de trámite 4 Seguro del Can	0.53%	18.29			1 día	Unidad de Tesorería	División de Salud y Seguridad Alimentaria	
101	CONSTANCIA DE HABILITACIÓN SANITARIA Dispositivo Legal Ley Nº. 27972, Art. 80º inc. 3.2. D. S. Nº 007-98- SA Art. 6º Ord. 550-MML Art. 6º Ord. Nº. 082-MML Arts. 1º y 4º R. M. Nº 363-2005-MINSA - Título IV, Art. 41º	1 Solicitud dirigida al Sr. Alcalde 2 Pago por derecho de trámite * Se otorgará previa verificación sanitaria aprobada.	2.19%	75.56			7 días	Unidad de Tesorería	División de Salud y Seguridad Alimentaria	
GERENCIA DE SERVICIOS Y PROGRAMAS SOCIALES										
DIVISIÓN DE DEMUNA - OMAPED										
102	ATENCIÓN DE CASOS Y CONSULTAS, SOBRE PENSIÓN ALIMENTICIA REGIMEN DE VISITAS, TENENCIA Y RECONOCIMIENTO Y OTROS Dispositivo Legal Ley Nº 27337 - Artículo 42º al 47º R.M.Nº 669-2006-MINDES - Art. 1º	1 Llenado de ficha, según el caso 2 Copia de DNI 3 Partida de Nacimiento de los niños (as)		Gratuito		X		División de Demuna y Omaped	División de Demuna y Omaped	
103	COPIA SIMPLE, FEDATEADA O CERTIFICADA DE REGISTRO DE CASOS Dispositivo Legal Ley Nº 27337 - Art.171º R.M.Nº 669-2006-MINDES - Art. 1º	1 Llenado de ficha, según el caso 2 Copia de DNI		Gratuito		X		División de Demuna y Omaped	División de Demuna y Omaped	